

Nota de la Vicaría General sobre la solemnidad de San José y la colecta del Día del Seminario

El próximo día 19 de marzo se celebra la solemnidad de San José, patrono de la Iglesia universal. Esta fiesta es día de precepto en toda la Iglesia (cf. c. 1246 CIC) y, en consecuencia, en la Archidiócesis de Sevilla.

Por tanto, se recuerda a todos los fieles de la Iglesia diocesana la obligatoriedad de participar ese día en la celebración de la Eucaristía, a no ser que, por razones de trabajo u otras circunstancias ineludibles, exista dificultad grave para cumplir con este precepto.

Se ruega a los párrocos y rectores de iglesias que informen a los fieles con antelación sobre el referido precepto y acomoden, en lo posible, los horarios de misas a las posibilidades y necesidades de los fieles.

Asimismo, se recuerda que este año, al coincidir la solemnidad de San José en viernes, no obliga la abstinencia (cf. c. 1251 CIC).

Finalmente, en cuanto a la colecta con ocasión del Día del Seminario, esta se hará en las Eucaristías del fin de semana del 20 (misa vespertina) y 21 de marzo.